

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA
BALDOSINES ALFA S.A.
Celebrada 11 de marzo del 2013**

En la ciudad de Quito, hoy lunes 11 de marzo del 2013 y siendo las 14h00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Panamericana Norte Km. 14 ½ y calle Luis Viteri, se reúnen la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BALDOSINES ALFA S.A.

Preside la Junta el señor Francisco Salcedo en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario, el Doctor Julio Vasquez Arango, Gerente General de la compañía.

La Presidencia ordena que por secretaria se verifique la asistencia de los accionistas:

ALFAGRES S.A., debidamente representada por su apoderado en el Ecuador, Dr. Juan Andrés Naranjo Martínez, representando 8.000 acciones ordinarias y nominativas.

ARENSON GROUP LTD., debidamente representada por su apoderado en el Ecuador, Dr. Juan Andrés Naranjo Martínez, representando 3.200 acciones ordinarias y nominativas.

ELISA BOGGIO DAVILA, por sus propios derechos, representando 3.200 acciones ordinarias y nominativas

PORTOFINO TOWER LTD., debidamente representada por su apoderado en el Ecuador, Dr. Juan Andrés Naranjo Martínez, representando 3.200 acciones ordinarias y nominativas.

OPINAS S.A. EN C. debidamente representada por su apoderado en el Ecuador, Dr. Juan Andrés Naranjo Martínez, representando 2.400 acciones ordinarias y nominativas.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 20.000,00

La presidencia ordena que se dé lectura al orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DE LA COMISARIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DE LOS AUDITORES EXTERNOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y
GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
5. FIJAR LA RETRIBUCIÓN DE LOS HONORARIOS DE LOS ADMINISTRADORES,
COMISARIA Y AUDITORES EXTERNOS.
6. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Sobre el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- El Gerente General
procede a dar lectura de su informe.

La junta por unanimidad aprueba el informe presentado por el GERENTE GENERAL.

6. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- Toma la palabra nuevamente el Gerente General de la compañía y señala que conforme se desprende del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, el ejercicio económico del año 2012 arrojó pérdida. La junta por unanimidad decreta que no hay nada que repartirse y se tomen los correctivos necesarios para tener utilidades.

5. FIJAR LA RETRIBUCIÓN DE LOS HONORARIOS DE LOS ADMINISTRADORES, COMISARIA Y AUDITORES EXTERNOS.- La Junta General por unanimidad acepta que las remuneraciones y honorarios del Gerente General y Presidente se continúen realizando como hasta la presente fecha y autorizan expresamente al Gerente General para que pacte directamente los honorarios con el Comisario y con la firma auditora externa.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.

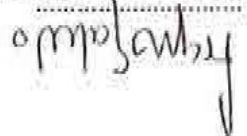
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DE LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- El informe de los auditores estuvo a disposición de los accionistas previo a esta junta y es aprobado por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DE LA COMISARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- La licenciada Patricia Sancho, Comisaria de la compañía, procede a dar lectura a su respectivo informe. La junta por unanimidad prueba el informe presentado por LA COMISARIA.

Cumplido el orden del día, y siendo las 19H15, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso de 20 minutos, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

PRESIDENTE

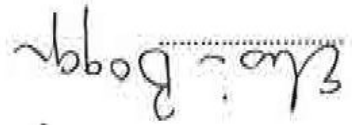

Dr. Francisco Salcedo

ACCIONISTA

ALFAGRES S.A.

ACCIONISTA

ELISA BOGGIO DAVILA



ACCIONISTA

OPINAS S.A. EN C.

PORTOFINO TOWER LTD.

ACCIONISTA

ARENSON GROUP LTD.

ACCIONISTA

Dr. Julio Vasquez Arango

SECRETARIO